CERTAMEN JÓVENES TALENTOS: PRIEGO CREA 2023.

BASES

El Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, con la finalidad de promover y fomentar la creación artística de los/as artistas noveles organiza ***el Certamen Jóvenes Talentos: Priego Crea 2023***, de acuerdo con las siguientes bases:

A: Participantes.

Podrán concurrir a esta muestra todos/as artistas noveles con edades comprendidas entre los 16 y 30 años (ambos incluidos) nacidos o residentes en cualquier municipio de la comunidad autónoma de Andalucía.

Los/as participantes que opten al Premio Bachillerato de Artes tendrán que justificar estar matriculados durante el curso escolar 2023-2024 en un Centro de Enseñanza Secundaria de Priego de Córdoba en el momento de presentar su solicitud.

La temática será libre pudiendo ser cualquiera de las siguientes modalidades: pintura, escultura, fotografía, dibujo, cómic, diseños gráficos.

B: Requisitos.

El artista deberá presentar la siguiente documentación:

1. Boletín de inscripción debidamente cumplimentado, según modelo oficial.
2. Las obras que desea exponer junto al título, nombre del/la autor/a y soporte preparado para su montaje.
3. Texto y fotografía, en formato digital, de presentación que desee publicar en el Catálogo de participantes.

C: Inscripciones.

Tanto la documentación como las obras, se deberán presentar en el Edificio Palenque, s/n- 3ª Planta, C.P. 14.800 de Priego de Córdoba (Córdoba).Teléfono de contacto: 957708514. Correo Electrónico: zonajoven@aytopriegodecordoba.es

El plazo de envío de documentación y obras será del **11 de octubre al 24 de noviembre de 2023** (ambos incluidos).

D: Adquisición de obras.

Las obras premiadas con dotación económica quedarán en propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

Plaza de la Constitución, 3 – CP: 14800 – Priego de Córdoba – C.I.F.: P-1405500-H
Sede Electrónica: www.priegodecordoba.es/priego

E: Selección de las obras y dotación económica.

Todas las obras presentadas formarán parte de la exposición, reservándose la organización el derecho a no exhibir obras que no cumplan con los requisitos adecuados.

De las obras expuestas, el jurado podrá seleccionar un máximo de seis obras, sin distinción de modalidades, siendo la dotación económica (impuestos incluidos), la siguiente:

1er Premio: 500,00 € (impuestos incluidos).

2º. Premio: 300,00 € (impuestos incluidos).

3º. Premio: 200,00 € (impuestos incluidos).

Tres Premios Bachillerato de Artes de 150,00 € (impuestos incluidos) cada uno.

El jurado no podrá otorgar más de un premio a un mismo autor/a. De la misma manera, si un mismo artista obtiene la puntuación para ganar más de un premio, se le otorgará el premio de cuantía económica superior.

F: Jurado.

Para la selección de la/as obra/s premiada/s, el Jurado estará compuesto por: El/la Presidente/a del Área de Cultura, un miembro de cada grupo político que forman la Corporación Municipal, tres personas vinculadas al mundo del arte entre las diferentes modalidades, actuando como secretario/a: personal municipal del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

G: Organización de la Exposición.

La Exposición tendrá lugar del **20 de diciembre de 2023 al 6 de enero de 2024** (ambos incluidos).

H: Obligaciones de la Organización.

La organización se compromete a:

Realizar la difusión publicitaria, que será la misma para todos los artistas seleccionados.

Edición de un Catálogo con todos los artistas seleccionados en la muestra.

Mantener la exposición abierta al público, al menos una semana.

A los efectos de lo dispuesto en el punto anterior, el Exmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, se reserva el derecho de ampliar, acortar o modificar los textos que le sean entregados para la confección del Catálogo y de la Exposición.

I: Obligaciones de los/as autores/as seleccionado/as.

Los gastos de envío y devolución de las obras correrán a cargo de los/as participantes.

La participación en la presente convocatoria implica aceptar todas y cada una de las disposiciones contenidas en la presentes bases.

Plaza de la Constitución, 3 – CP: 14800 – Priego de Córdoba – C.I.F.: P-1405500-H
Sede Electrónica: www.priegodecordoba.es/priego
Telf.: 957708451 - Fax: 957708409 - E-mail: desarrollo@aytopriegodecordoba.es

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

CERTAMEN JÓVENES TALENTOS. PRIEGO CREA 2023

D../Dª.....

D.N.I. .....EDAD ..... Domicilio ....

C.Postal..... Localidad: .....

Tfno. ..... Correo-E .....

Título y técnicas de las obras a exponer:

.....
.....
.....
.....
.....

EXPONE:

Que cumpliendo los requisitos establecidos en las BASES de esta Certamen, convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba y, aportando la documentación requerida en las mismas, desea tomar parte en **el Certamen Jóvenes Talentos: "Priego Crea 2023".**

Asimismo declara conocer cada una de las bases, aceptando lo dispuesto en las mismas.

En ....., a.....de.....de 2023

Fdo.:.....

POLÍTICA DE PRIVACIDAD. Tratamiento de datos de carácter personal (Información General del tratamiento de los datos de carácter personal se realizará de acuerdo con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo Europeo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos. El Ayuntamiento de Priego de Córdoba como responsable del tratamiento de los datos que se obtienen tras la cumplimentación de este documento, le informa que los mismos van a ser incorporados a las actividades de tratamiento denominadas: Gestión de Expedientes/Documentos Electrónicos y Registro de Entrada/Salida de Documentos. Dichos datos se tratarán con la finalidad de gestionar los expedientes administrativos que de su solicitud se deriven. La legitimación para el tratamiento de los datos se tendrá con el consentimiento del usuario tras la presentación de esta solicitud. Los datos no serán cedidos a ningún tercero. Los usuarios tendrán el derecho, ante esta entidad, de acceder, actualizar, rectificar o suprimir sus datos u otras acciones para el control de su privacidad; y en caso de disconformidad podrán también interponer reclamación ante la autoridad de control. Más Información en https://www.priegodecordoba.es/sede/aviso_legal

Plaza de la Constitución, 3 – CP: 14800 – Priego de Córdoba – C.I.F.: P-1405500-H
Sede Electrónica: www.priegodecordoba.es/priego
Telf.: 957708451 - Fax: 957708409 - E-mail: desarrollo@aytopriegodecordoba.es